



Veinte maravedis.

225
60

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y TRES.

provisos, y habituos de ella con testimonio del Vaxco practicado en el dia del V. S. Bernabe, para que arreglado a las Comuniones que han estado exacer en el proximo entrante año que da principio en el dia del S. V. Juan el Cor. ^R Mex, se les libere las Dotas. que a cada una esta con- sonada b. el Supremo Consejo de Castilla con los Sa- laros de quatro mil rrs que han obtenido los Cava- lleros que han ganado tercera parte de fiestas, y Ca- bidos celebrados en el año.

Vuestra merced. Ayuntamiento en Examen despachado p. ^a la Ciu. de Lorca su fha en ella a Catorce del Cor. de Maestro de Carpintero de Favor de Julian Buziano so- licitando este se le conceda licencia p. ^a establecer en esta dha Ciu. de Maestro el criado oficio, y entendida. Auca- da: le conceda la citada licencia.

D. Fran. J.

D. Antonio Romero Tacor.

[Handwritten signatures and flourishes]
Francisco Lopez
Camea



bidos de ^{or n} Juan... Ciu. de Lorca su fha en ella a Catorce del Cor. de Maestro de Carpintero de Favor de Julian Buziano so- licitando este se le conceda licencia p. ^a establecer en esta dha Ciu. de Maestro el criado oficio, y entendida. Auca- da: le conceda la citada licencia.